



## Fundación Rewilding Chile y SAG Los Lagos firman convenio para impulsar la conservación de especies amenazadas en la patagonia norte

**E**n un importante paso hacia la protección de la biodiversidad en la Patagonia chilena, la Fundación Rewilding Chile y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de la Región de Los Lagos firmaron un convenio marco de colaboración que fortalecerá las acciones conjuntas en conservación, monitoreo de fauna silvestre, las amenazas y control de especies invasoras en áreas clave de la región.

El acuerdo, suscrito por Carolina Morgado, directora ejecutiva de Rewilding Chile, y Francisco Briones, director regional del SAG Los Lagos, busca articular esfuerzos en la protección de especies amenazadas como el huemul, el pudú y la ranita de Darwin, promoviendo además el intercambio de información científica, el desarrollo de estudios técnicos y la generación de capacidades institucionales en torno al cuidado de los ecosistemas.

“El trabajo coordinado entre el mundo público y el privado es clave para enfrentar la crisis climática y de biodiversidad que enfrentamos. Este convenio nos permitirá avanzar de forma más decidida y colaborativa en la restauración de ecosistemas y en la protección de especies que son verdaderos símbolos de nuestra identidad natural, como lo son el huemul y pudú ambos ciervos característicos de nuestra región y que se ven enfrentados a una serie de amenazas que debemos enfrentar para asegurar su supervivencia”, señaló Carolina Morgado.

Por su parte, Francisco Briones valoró el acuerdo como una oportunidad de coordinación y articulación, para potenciar la misión del SAG en la conservación y proyección de la fauna silvestre regional. “Esta alianza nos permitirá profundizar el trabajo en terreno y generar nuevas herramientas para el monitoreo y la gestión responsable de los recursos



naturales, a través de una visión integral y colaborativa”.

El convenio contempla acciones específicas como el intercambio de información levantada en terreno y también desarrollada en la recopilación de antecedentes y experiencias, el desarrollo conjunto de programas de monitoreo de fauna silvestre y de control de especies exóticas invasoras, además de la organización de actividades de capacitación y educación ambiental. Su vigencia inicial es de cinco años, con posibilidad de renovación.

Rewilding Chile ha desarrollado por más de dos décadas programas de conservación en la Patagonia, con un foco especial en el huemul,

especie en peligro de extinción y declarada Monumento Natural. En la Región de Los Lagos, la fundación realiza acciones en el Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins y en áreas aledañas, monitoreando ranita de darwin y anfibios acompañantes, pudú y felinos silvestres, e impulsando el control de especies invasoras como el jabalí.

Este nuevo hito se enmarca en la implementación del Corredor Nacional del Huemul, impulsado por el Ministerio de Agricultura y Rewilding Chile desde 2023, con el objetivo de garantizar la protección efectiva de esta emblemática especie a lo largo de su distribución histórica en el sur del país.